



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 10 AGO. 2009

VISTO: lo dispuesto por el Art. 13 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007.-

RESULTANDO: que la mencionada norma establece que los funcionarios que desempeñan funciones contratadas de carácter permanente en los Incisos 02 al 15, al amparo de lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley N° 17.930, de 19 de diciembre de 2005, una vez cumplido un año desde la designación, pasará a ocupar cargos presupuestados en el mismo escalafón, grado, denominación y serie, manteniendo su nivel retributivo.-

CONSIDERANDO: que los funcionarios incluidos en este acto no tienen sumario pendiente de resolución.-

ASUNTO 3721

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las normas citadas;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1º) Créanse en la Unidad Ejecutora 008 "Dirección Nacional de Loterías y Quinielas", Programa 008, del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", los siguientes cargos:

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
4	C	01	Administrativo IX	Administrativo

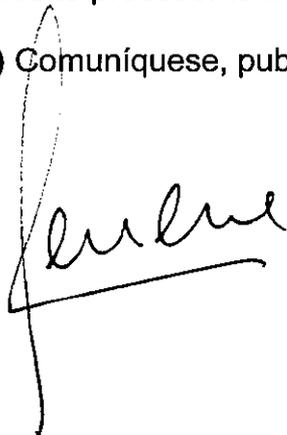
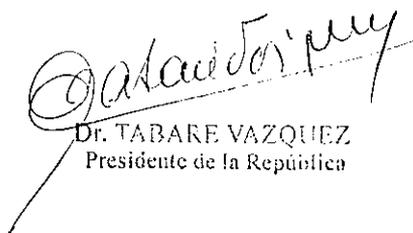
2º) Designanse por vía de regularización, a partir de la fecha de la presente resolución, a los funcionarios que se nominan, en los cargos que se detallan a continuación:

Apellido	Nombre	C.I.	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
Cabrera	Gabriela	3.411.031-0	C	1	Administrativo IX	Administrativo
Espino	Juan	2.814.144-4	C	1	Administrativo IX	Administrativo
Estevez	María Fernanda	3.344.612-0	C	1	Administrativo IX	Administrativo
Villar	Natalia	3.606.923-6	C	1	Administrativo IX	Administrativo

AS

3°) La Contaduría General de la Nación deberá efectuar las modificaciones a los créditos presupuestales necesarias con el fin de dar cumplimiento a lo resuelto precedentemente.-

4°) Comuníquese, publíquese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'F' followed by several loops and a horizontal line at the bottom.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tabare Vazquez', written in a cursive style with a large initial 'T'.

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República